

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO.
2024-2027

RECIBIDO
04 MAY 2026

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.

Fecha: 04/05/2026
Área: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Núm. de oficio: SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-056
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2026.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra: **REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+872.80, EN LA LOCALIDAD DE POPOYATLAJCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos de FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026, durante el periodo Enero-Diciembre 2026, por un importe de **\$1,292,713.96** (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 96/100 M.N.), la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
2024-2027
SECRETARÍA DE
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

c.c.p. Archivo

Fecha: 05/05/2026
Área: Secretaría de Finanzas Municipal
Núm. de oficio: SF/0114/2026
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 04/05/2026 con Oficio **SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN 2026-056**, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio **SF/0114/2026**, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026	6191	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+872.80, EN LA LOCALIDAD DE POPOYATLAJCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$1,292,713.96

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

H. AYUNTAMIENTO **ATENTAMENTE**
 CONSTITUCIONAL
 DE CHILAPA, GRUPO
 2024-2027

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARÍA DE FINANZAS

FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL											
DEPENDENCIA	MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO										
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS										
	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN										
AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPAL										
FECHA DE SOLICITUD	04/05/2026										
FECHA DE AUTORIZACIÓN	05/05/2026										
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2026											
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA										
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+872.80, EN LA LOCALIDAD DE POPOYATLAJCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ										
CLAVE PRESUPUESTAL	6191										
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0114/2026										
DETALLE DE INVERSIÓN											
CONCEPTO	CANTIDAD		DESCRIPCIÓN							IMPORTE	
OBRA	1		REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 2+872.80, EN LA LOCALIDAD DE POPOYATLAJCO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ							\$1,292,713.96	
CALENDARIO FINANCIERO											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$1,292,713.96	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
ESQUEMA DE AUTORIZACIONES											
AREA SOLICITANTE						AREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN					
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS						SECRETARIA DE FINANZAS					
ING JORGE BOLAÑOS GALEANA.						L.C. EDITH SANTOS MORALES.					